



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

C U R R I C U L U M V I T A E



NOMBRE : **SERGIO ROMERO PIZARRO**
FECHA DE NACIMIENTO : **8 DE DICIEMBRE DE 1938**
PROFESIÓN : **ABOGADO**

I. ESTUDIOS Y VIDA LABORAL:

Cursó su enseñanza secundaria en el Colegio Hispanoamericano de Santiago. Estudió Derecho en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su tesis de grado se titula "Sobre el Seguro Agrícola". Juró como abogado el 11 de enero de 1965. A partir de 1965 ejerció como abogado y fue jefe del



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Departamento Jurídico de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Al año siguiente, integró la Comisión Asesora Agrícola de la Dirección General del Trabajo. En 1966, representó a los empleadores chilenos ante la VII Conferencia Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Entre 1968 y 1976, asumió la Secretaría General de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Entre 1969 y 1973 fue gerente de la Feria Internacional de Santiago (FISA). Desde 1973 y hasta 1978, y entre 1978 a 1983, fue miembro titular de la Comisión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Paralelamente, entre 1973 y 1976, ocupó el cargo de director titular del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE). Ese último año, entre el 12 de julio y el 3 de febrero del año siguiente, ocupó el cargo de subsecretario de Agricultura. Entre 1975 hasta 1976 fue director de DINAC S.A, en representación de Corfo. Ese mismo año, junto a otros empresarios, conformó la empresa Dicom, que vendió en 1997. Entre 1977 y 1983 fue director de la Compañía Industrial (INDUS). A partir de 1978 presidió la Radio de la Sociedad Nacional de Agricultura y fue fundador y presidente de la Radio San Cristóbal FM. Entre 1981 a 1983 y 1983 a 1985 fue consejero y director de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Al mismo tiempo, entre 1983 a 1985, asumió la dirección de Ladeco y de la Asociación de Radiodifusores de Chile. Luego, entre 1987 a 1989, fue de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). Ese último año, fue vicepresidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC). En



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

su trayectoria, también se destaca su participación en diversas empresas en el ámbito agropecuario, frutícola, inmobiliario y tecnológico.

II. TRAYECTORIA POLITICA Y PUBLICA:

Su ingreso a la Escuela de Derecho da inicio a su participación en política. Entre 1958 y 1961 fue consejero de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) y presidió el Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho. En 1960 fue delegado ante la Unión de Federaciones Universitarias Chilenas (UFUCH), en representación de la FEUC. El 13 de marzo de 1990 ingresó al Partido Renovación Nacional. Ese mismo año fue vicepresidente de la colectividad. Integró la Comisión Política de colectividad hasta 1995. En junio de 2010 fue nombrado por el presidente Sebastián Piñera embajador de Chile en España y concurrente en Andorra, cargo que desempeñó hasta el año 2014. A partir de enero de 2019, y hasta septiembre de 2022, fue embajador de Chile en Italia. En 2023, jefe de campaña de la candidata para el Consejo Constitucional por la Región de Valparaíso, Leslie Briones (RN)

III. RECONOCIMIENTOS:

Durante su trayectoria, ha recibido diversas distinciones: Cámaras Binacionales FISA; Diego Portales de la Cámara de Comercio; Asexma Exportadores; Archi-Libertad de Expresión;



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

y Pedro Ibáñez Ojeda al Mejor Presidente Regional y en 2009 al Mejor Parlamentario de RN. Ha sido condecorado en España, Portugal, Argentina, Marruecos, Ecuador, y en el Senado de Francia. Ha recibido la Medalla de Oro de la Sociedad Nacional de Agricultura; la Medalla de Honor del Tribunal Constitucional de Chile; el Premio Asexma de Tratados Libre Comercio; y la distinción al Mejor Senador 2009 por el Diario La Segunda.

IV. CARRERA PARLAMENTARIA:

- Legislatura 2002-2010:

En diciembre de 2001, fue reelecto senador por la 5ª Circunscripción Senatorial Cordillera, Región de Valparaíso, periodo legislativo 2002 a 2010.

Integró las comisiones permanentes de Agricultura, y de Régimen Interior. Presidió las comisiones permanentes de Relaciones Exteriores, y de Obras Públicas. Entre marzo de 2005 y marzo de 2006 fue Presidente del Senado.

Entre los años 2003 a 2004, fue nombrado jefe de comité de la Sala de Senadores de RN.

En abril de 2004, fue electo presidente de la III Asamblea Plenaria celebrada en Santiago.

Para las elecciones de diciembre de 2009, decidió no repostularse al Senado.



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

- Legislatura 1994-2002:

En 1993 fue reelecto en representación de Renovación Nacional por la 5ª Circunscripción Senatorial Cordillera, Región de Valparaíso, periodo legislativo 1994 a 2002.

Senador reemplazante en la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores. Integró la Comisión Permanente de Economía y presidió la de Agricultura. Participó en la Comisión Especial de Desarrollo para la V Región.

Entre el 12 de marzo de 1997 y marzo de 1998, presidió el Senado. Además, integró la Comisión Interparlamentaria Mundial y de la Corporación del Desarrollo de Aconcagua.

Entre 1996 y 2001, fue jefe de la Bancada Parlamentaria de su partido.

En el año 2000, fundó el Foro Interparlamentario de las Américas

- Legislatura 1990-1994:

En 1989, fue electo senador Independiente dentro de Pacto Democracia y Progreso por la 5ª Circunscripción Senatorial Cordillera, Región de Valparaíso, periodo 1990 a 1994.

Este periodo legislativo, se caracterizó por la existencia de senadores elegidos por cuatro años en la Primera, Tercera, Quinta, Sexta, Décima, Undécima, Decimocuarta, Decimoquinta y Decimoctava Circunscripción Senatorial y por ocho años, en la Segunda, Cuarta, Séptima, Octava, Novena, Duodécima y Décima Tercera Circunscripción Senatorial. Esto, según el artículo 45, inciso segundo de la Constitución Política de la República y el artículo 16



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

transitorio de la ley N° 18.700 Orgánica Constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, con el objeto de regularizar la elección del Senado por parcialidades Durante su gestión, integró las comisiones permanentes de Agricultura; de Medio Ambiente y Bienes Nacionales; y fue senador reemplazante en la de Hacienda.

Entre 1990 y 1995 fue jefe de la Bancada Parlamentaria de Renovación Nacional.

V. PUBLICACIONES:

- (2008) La reforma: una cuestión de voluntad política. En: Cancillería para el Bicentenario: Seminario Una Cancillería para el Bicentenario: una Reforma Pendiente, Siete Años después. Santiago de Chile: Asociación de Diplomáticos de Carrera.

- (2007) Situación global del adulto mayor. Panorama humano. En: Seminario Internacional Servicios Sociales al Adulto Mayor. Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación familiar. Santiago: Alfabeta Artes Gráficas.

- (2003) Discurso del honorable senador señor Sergio Romero Pizarro con motivo de la inauguración del Workshop: "Decisiones sobre Protocolo de Biodiversidad", realizado el día 21 de octubre de 2002, en la ciudad de Santiago. En: Gil H., Lionel y Martínez Z. Víctor, eds. Bioseguridad y comercio internacional de alimentos transgénicos en las Américas: decisiones y desafíos. Chile: Gobierno de Chile, p.19-20.



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

- (2003) Evolución y estado actual de la tramitación del proyecto de modificación del Código de Aguas. Revista de derecho administrativo económico. Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho. Santiago, Chile. Vol. V., Nº 2 (julio/diciembre), p. 281-284.
- (1998). Reflexiones finales - Sergio Romero Pizarro. En: Waldo Carrasco S., ed. Fortalecimiento ético del modelo de desarrollo chileno. Santiago, Chile: Fundación Presidente Balmaceda, p.173-177.
- (1998) Intervención del Presidente del Senado: Seminario "Reformas Legales al Código de Aguas". Valparaíso, Chile: Senado de la República.
- (1996) Moción de los HH. Senadores Sres. Sebastián Piñera, Sergio Romero, Sergio Onofre Jarpa, Hugo Ortiz de Filippi y Enrique Larre, que inicia proyecto de ley: anexos. En: Toledo Tapia, Fernando. Ley sobre bases generales del medio ambiente: Ley Núm. 19.300 historia fidedigna y concordancias internas. Santiago, Chile: CONAMA/BIRF, p.321-329.
- (1964) El seguro agrícola. Memoria para optar al Grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile